



ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID  
DECLARACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA  
- DECLARACIÓN DE CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN TRAS UNA DENEGACIÓN PROVISIONAL -

Regla 18 ter.2(ii)

I. Oficina que envía la declaración:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas  
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1536673**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

**NEAUVIA NORTH AMERICA, INC. 8480 HONEYCUTT ROAD RALEIGH NC 27615 (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

IV. Protección únicamente respecto de alguno de los productos y/o servicios:

Se han completado todos los procedimientos ante la Oficina: se otorga la protección a la marca objeto del presente registro internacional respecto de los siguientes productos y/o servicios.

CLASE 03 CONCEDIDA LIMITADA PARA: "PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO;

PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE PESTAÑAS; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL CORPORAL; PRODUCTOS COSMETICOS; PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; PREPARACIONES COSMETICAS; COLORETE; BASES DE MAQUILLAJE; POLVOS FACIALES; MASCARA DE PESTAÑAS; COLORES PARA LOS LABIOS; BARRAS DE LABIOS; PERFILADORES DE OJOS;

MASCARA DE PESTAÑAS; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER, CREMAS, LOCIONES, GELES, TONICOS, LIMPIADORES Y EXFOLIANTES; LOCIONES, CREMAS Y ACEITES DE APLICACION TOPICA PARA LA PIEL Y EL CUERPO, DE USO COSMETICO; CREMAS PARA LA PIEL; LOCIONES PARA LA PIEL; PREPARACIONES LIMPIADORAS PARA LA PIEL; EXFOLIANTES PARA LA PIEL, A SABER, EXFOLIANTES CORPORALES; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL PARA PROTEGER LA PIELCONTRA EL VIENTO, FRIO, CALOR Y CONTAMINACION MEDIOAMBIENTAL; TONICOS PARA

LA PIEL, LOCIONES Y CREMAS PARA REAFIRMAR, DAR TEXTURA Y TONICIDAD A LA PIEL; CREMAS PARA DESPUES DEL SOL; CREMAS REGENERADORAS CONTRA LOS EFECTOS NOCIVOS DEL SOL; CREMAS ANTIEDAD; CREMAS PARA ATENUAR LAS MANCHAS DE LA VEJEZ; CREMAS EXFOLIANTES; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER, SOLUCIONES EXFOLIANTES QUIMICAS; CREMAS REAFIRMANTES PARA LA PIEL; SUEROS Y

V. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :



VI. Fecha: **11/06/2021**

I. Nota informativa: Los no residentes en un estado miembro de la C.E. deberán estar representados, en todo caso por un Agente Oficial español de la Propiedad Industrial (Art. 155.2 Ley de Patentes). Los residentes en un estado miembro de la C.E., actuando por si mismos, deberán designar obligatoriamente un domicilio en España o una dirección electrónica, a efectos de notificaciones (Art. 29.4 Ley de Marcas). Todos los documentos que se presenten ante la Oficina Española deberán estar redactados en español(Art. 11.9 Ley de Marcas).

II. Nota informativa: Contra esta resolución podrá interponerse ante la propia Oficina, un recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Propiedad Industrial, (18/06/2021), previo a la interposición de un recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de Justicia.



ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID  
DECLARACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA  
- DECLARACIÓN DE CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN TRAS UNA DENEGACIÓN PROVISIONAL -

Regla 18 ter.2(ii)

I. Oficina que envía la declaración:

España. Oficina Española de Patentes y Marcas  
Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID

II. Número del registro internacional: **1536673**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

**NEAUVIA NORTH AMERICA, INC. 8480 HONEYCUTT ROAD RALEIGH NC 27615 (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

IV. Protección únicamente respecto de alguno de los productos y/o servicios:

Se han completado todos los procedimientos ante la Oficina: se otorga la protección a la marca objeto del presente registro internacional respecto de los siguientes productos y/o servicios.

CREMAS PARA EL CONTORNO DE LOS OJOS; MASCARILLAS DE BELLEZA; CREMAS ANTIEDAD QUE CONTIENEN UN INGREDIENTE RETINOICO, QUE NO SEAN PARA USO MEDICO; CREMAS CONTRA LAS PECAS; CREMA ANTIARRUGAS; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER, AEROSOLE Y SPRAYS CORPORALES Y FACIALES; PRODUCTOS CON PANTALLA SOLAR; ACONDICIONADORES PARA EL CABELLO; EXFOLIANTES PARA EL CABELLO, LA PIEL Y LAS UÑAS; ACEITES ESENCIALES NATURALES; ACEITES ESENCIALES PARA AROMATERAPIA; FRAGANCIAS"

CLASE 05 CONCEDIDA LIMITADA PARA: PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS DERMATOLÓGICAS MEDICINALES; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE PESTAÑAS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE PESTAÑAS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE CEJAS; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL CORPORAL; PREPARACIONES MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER, ASTRINGENTES, AGENTES BLANQUEADORES, MEZCLAS, CLARIFICADORES, LIMPIADORES, AGENTES CORRECTORES, CREMAS, EMOLIENTES, EXFOLIANTES, GELES, PRODUCTOS PARA ACLARAR, LIQUIDOS, LOCIONES, MASCARILLAS, PRODUCTOS HIDRATANTES, PRODUCTOS DE PROTECCION SOLAR, PREPARACIONES CON FILTRO SOLAR, SUEROS, TONICOS; MEZCLAS MEDICINALES PARA EL

V. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :



VI. Fecha: **11/06/2021**

I. Nota informativa: Los no residentes en un estado miembro de la C.E. deberán estar representados, en todo caso por un Agente Oficial español de la Propiedad Industrial (Art. 155.2 Ley de Patentes). Los residentes en un estado miembro de la C.E., actuando por si mismos, deberán designar obligatoriamente un domicilio en España o una dirección electrónica, a efectos de notificaciones (Art. 29.4 Ley de Marcas). Todos los documentos que se presenten ante la Oficina Española deberán estar redactados en español(Art. 11.9 Ley de Marcas).

II. Nota informativa: Contra esta resolución podrá interponerse ante la propia Oficina, un recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Propiedad Industrial, (18/06/2021), previo a la interposición de un recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de Justicia.

*ARREGLO Y PROTOCOLO DE MADRID*  
*DECLARACIÓN DEFINITIVA RELATIVA A LA SITUACIÓN DE UNA MARCA*  
*- DECLARACIÓN DE CONCESIÓN DE LA PROTECCIÓN TRAS UNA DENEGACIÓN PROVISIONAL -*

Regla 18 ter.2(ii)

I. Oficina que envía la declaración:

**España. Oficina Española de Patentes y Marcas**  
**Pº de la Castellana Nº 75 - Teléfono : 902 157 530 - 28071 MADRID**

II. Número del registro internacional: **1536673**

III. Nombre y dirección del titular del registro internacional:

**NEAUVIA NORTH AMERICA, INC. 8480 HONEYCUTT ROAD RALEIGH NC 27615 (ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

IV. Protección únicamente respecto de alguno de los productos y/o servicios:

Se han completado todos los procedimientos ante la Oficina: se otorga la protección a la marca objeto del presente registro internacional respecto de los siguientes productos y/o servicios.

CUIDADO DE LA PIEL PARA APLICAR SOBRE LA PIEL CON EL FIN DE SUAVIZAR LA SUPERFICIE DE LA PIEL O MEJORAR EL TONO Y COLOR O REDUCIR LAS ARRUGAS, VASOS SANGUINEOS, POROS Y CELULAS CUTANEAS MUERTAS; PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PIEL, LA PROTECCION DE LA PIEL Y LA RESTAURACION DE LA SALUD DE LA PIEL; PREPARACIONES UTILIZADAS EN EL TRATAMIENTO DE LA DERMATOSIS Y CREMAS PARA LA PIEL Y EL CUERO CABELLUDO; PREPARACIONES Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS UTILIZADOS EN DERMATOLOGIA; SUPLEMENTOS DIETETICOS Y NUTRICIONALES; PRODUCTOS DE COSMETICA FARMACEUTICA, A SABER, LIMPIADORES CUTANEOS MEDICINALES, TONICOS, PRODUCTOS HIDRATANTES, REJUVENECEDORES, CREMAS REHIDRATANTES Y LOCIONES PARA EL ROSTRO Y CUERPO; PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA USO DERMATOLOGICO; PREPARACIONES FARMACEUTICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, TRATAMIENTO DE LA PIEL, PROTECCION DE LA PIEL Y RESTAURACION DE LA SALUD DE LA PIEL."

V. Firma o sello oficial de la Oficina que envía la declaración :

VI. Fecha: **11/06/2021**